ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *02*	
Hora: 10:00 am a 1:00 pm	**Fecha: 17 de marzo de 2026**
Lugar:	**Conexión remota Microsoft teams.**
Dependencia que Convoca:	**Ejecución a la supervisión Rol Financiero**
Proceso:	Revisión de Actas de legalización. Informe Financiero. Elaboración de propuestas de todas las modalidades.
Objetivo:	Explicar los procesos financieros teniendo en cuenta las ejecuciones de los recursos, desde su punto inicial al punto final, explicando la revisión de los documentos que hacen parte de la ejecución. Explicar y enseñar de una manera detallada la elaboración de las propuestas de las modalidades de servicio, de acuerdo con los presupuestos aprobados.

Agenda:

1. Saludo y presentación del objetivo.
2. Revisión de los participantes
3. Elaboración de propuestas

3.1 Informes financieros

3.2 Revisión de Actas de Legalización.

1-Saludo:

Se procede con la presentación de todos los presentes, encontrándose los financieros de las EAS, O.I.A, ASEPAP, FUNDACIÓN VIDA LUMAR, CONVENIO MUTATA y ASOEMPOCA.

Objetivo:

Explicar los procesos financieros teniendo en cuenta el plan presupuestal, Legalización de cuentas y correcta ejecución de los contratos en la vigencia 2025 y cargue de la información en ruta.

Coordinar y establecer las acciones financieras del contrato; validar los procesos y procedimientos requeridos para la adecuada ejecución del contrato y prestación del servicio.

2. Revisión de los participantes: Estuvo presente el financiero Santiago Valderrama de la entidad administrador de Servicio ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA (O.I.A.), la Financiera Mónica Osse Iguavita, ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES AFRO DEL PACIFICO (ASEPAP), el Financiero Johan Samir Andrade del CONVENIO MUTATA, el financiero Genaro Gamboa de la ASOCIACIÓN EMPRENDEDORA POR EL CAMPO (ASOEMPOCA) el financiero Samuel David Lloreda de la FUNDACIÓN VIDA LUMAR.

PÚBLICA

Por parte del ICBF: Financiera de los contratos arriba referenciados Johana Herrer Castaño, Supervisión a la ejecución Técnica Lucy Palacio y la Nutricionista Laura Borja.

ELABORACIÓN DE PROPUESTAS:

1. **Paquete didáctico Familiar (EIC):** Se inicia explicando el proceso financiero para la elaboración de la propuesta, se menciona que la propuesta debe estar coherente con el presupuesto ultimo aprobado y deben detallarlo por grupo etario tanto los elementos como los valores unitarios y el total, Teniendo en cuenta que debe existir concertación con las comunidades un acta y asistencia firmada de los participantes al momento de concertar que elementos le van a ofrecer a las comunidades.

Se hace énfasis en que la propuesta debe ir acompañada de tres cotizaciones de tres proveedores diferentes con el cuadro comparativo, siendo muy claros si por algún momento la propuesta sobre pasa el valor del presupuesto la entidad lo va a asumir con recursos propios, dicha diferencia. diferencia y que la cotización elegida que es la del proveedor más económico tenga coherencia con los valores plasmados en la propuesta. Las cantidades compradas deben ser coherentes con la cantidad de cupos del contrato.

La propuesta debe fundamentar porque dichos elementos son los elegidos, cual es la necesidad.

Por la parte técnica la Srta. Lucy manifiesta la importancia de la concertación y verificar que los elementos elegidos estén en la cartilla viajera y que estén acordes al grupo etario.

2. **Propuesta Practica de Abastecimiento.** Se inicia explicando el proceso financiero para la elaboración de la propuesta, se menciona que la propuesta debe estar coherente con el presupuesto ultimo aprobado y deben detallarlo por grupo etario tanto los elementos como los valores unitarios y el total, Teniendo en cuenta que debe existir concertación con las comunidades un acta y asistencia firmada de los participantes al momento de concertar que elementos le van a ofrecer a las comunidades.

Se hace énfasis en que la propuesta debe ir acompañada de tres cotizaciones de tres proveedores diferentes con el cuadro comparativo, siendo muy claros si por algún momento la propuesta sobre pasa el valor del presupuesto la entidad lo va a asumir con recursos propios, dicha diferencia y que la cotización elegida que es la del proveedor más económico tenga coherencia con los valores plasmados en la propuesta. Las cantidades compradas deben ser coherentes con la cantidad de cupos del contrato.

Deben explicar muy bien cómo van a entregar, los momentos en que van a entregar con el ajuste del presupuesto relacionando el recurso en los meses donde van a realizar las entregas.

La propuesta debe fundamentar porque dichos elementos son los elegidos, cual es la necesidad.

Por la parte técnica la Srta. Lucy manifiesta la importancia de la concertación y que los elementos sean los que realmente necesita la comunidad, resaltando que este recurso para esta propuesta es para el consumo de las familias.

PUBLICA

3. **PROPUESTAS DE FLEXIBILIZACIÓN:** Inicia la Sra. Lucy Palacio, indicando la necesidad de la propuesta cuando el servicio NO se puede prestar de manera presencial, por tanto deben realizar una propuesta de flexibilización plasmando en ella las estrategias y metodologías de atención para los participantes, identificando cada componente e informando en la propuesta los días de encuentros, como van a desarrollar cada componente y luego sustentar y fundamentar cada uno de estos componentes como se llevaron a cabo.

En la parte nutricional la Srta. Laura Borja explica el componente nutricional, especificando como van a llevar a cabo todo lo que tiene que ver con dicho componente, garantizando las tomas, las entregas de RPP y tener muy claro el recurso según el presupuesto para saber que van a dar de RPP, con fichas técnicas por grupo etario y discriminar muy bien qué tipo de alimentos van a ofrecer y los tiempos de entrega.

En la parte Financiera se explica la importancia de que el financiero realice las propuestas en conjunto con el técnico y nutricionista, la propuesta debe ser coherente con el recurso del último presupuesto aprobado, con las cantidades reales a entregar, teniendo en cuenta que NO deben tener en cuenta las bajas coberturas, debe traer tres cotizaciones de tres proveedores diferentes, con el cuadro comparativo, los refrigerios las cantidades los valores y la cantidad de días a entregar. Las cotizaciones deben ser aparte de la RPP y el Refrigerio y No deben mezclar servicios, si el contrato tiene varios servicios debe ser propuesta por servicio.

4. **PROPUESTAS PARA INCAPACIDADES (REINVERSION DE INEJECUCIONES):** Deben enviar la propuesta calculando lo que se reconoce por parte del ICBF para las incapacidades, deben anexar la incapacidad y la hoja de vida de la persona que realizará el reemplazo.

La propuesta solo debe calcular salud, pensión, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima, la base para el cálculo es el salario mínimo de NO tener auxilio de transporte, si la persona devenga el Auxilio de transporte debe hacer parte de la base para el cálculo del valor a solicitar con reinversión de inejecuciones.

Para este proceso se debe contar con que la información esta toda en la ruta porque se debe realizar las actas de legalización y verificar si efectivamente existen inejecuciones y el valor, la cual debe ir plasmada en la propuesta. Se hace el comité por parte del CZ Urabá y luego de revisada por parte de la supervisión se envía a la Regional Antioquia para que se continue el proceso.

INFORMES FINANCIEROS:

Se inicia a explicar lo que compone el informe financiero, El presupuesto aprobado, Recursos pagados y por pagar, Seguimiento al uso de los aportes, contrapartida y conciliación bancaria. Se hace claridad de la importancia de diligenciar muy bien el informe financiero, sobre todo que la pestaña de recursos pagados y por pagar la columna del presupuesto sea exactamente el mismo valor del mes del presupuesto aprobado, la columna donde relacionan las ejecuciones del mes debe ser coherente con lo cargado en la ruta. Sobre todo, que lo que sume cada factura de cada rubro sea igual a lo registrado en esta columna, Se explica la columna de reprogramaciones, se deja claro que se reprograma y cuando llevar un valor a esta columna tanto en las reprogramaciones anteriores y del periodo siguiente.

PÚBLICA

Se explica cada pestaña del informe financiero, dejando claro la importancia de que sea diligenciada con coherencia con las cláusulas contractuales y el acta de legalización.

Cada pestaña debe ser diligenciada y debe ser coherente con lo que arroja la ejecución y los soportes.

ACTAS DE LEGALIZACIÓN:

Se explica cómo deben revisar las actas de legalización que se les envía mes a mes a cada financiero de la entidad,

La importancia de verificar el nombre completo de la entidad, el número del contrato, la cantidad de cupos, el nombre del representante legal, la cedula del representante, el Nit de la entidad. En la parte de las observaciones información general, se les indica leer muy bien este espacio, para que se enteren que observaciones tiene la ejecución y si existen documentos o recursos no reconocidos.

En el seguimiento presupuestal y financiero del contrato, deben revisar muy bien el presupuesto aprobado y la columna de la ejecución y el saldo sin ejecutar, igualmente la columna de pagos real en el mes, con el objetivo de que estos valores hablen lo mismo y el financiero de la entidad tiene.

Se les informa a los financieros la importancia de revisar muy bien del acta, el presupuesto, la ejecución y el valor arrojado como inejecución, que el acta hable lo mismo a los datos de cada entidad y el informe financiero.

Se les explica la importancia de revisar muy bien el resumen financiero del periodo, donde se encuentra la parte bancaria, se le sugiere a la entidad que debe revisar muy bien el saldo del banco, la carga prestacional acumulada los rendimientos financieros del mes, acumulados y los transferidos. Siendo enfática en diligenciar muy bien la pestaña de la conciliación bancaria para que esta sirva de apoyo al sustento de este punto en el acta de legalización.

Igualmente, se les explica la importancia de revisar muy bien la parte de la ejecución de la contrapartida y sobre todo diligenciar esta pestaña del informe financiero, leer muy las observaciones que tenga coherencia con la propuesta de inversión de contrapartida y que los valores ejecutados si correspondan a lo que dice la factura.

Leer detenidamente las observaciones y recomendaciones que menciona el acta y lograr realizar las estrategias o seguimiento de mejora de cada una de estas observaciones o recomendaciones que se diligencian es las actas.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar el seguimiento a las EAS y verificar el cumplimiento de lo socializado en esta reunión	JOHANA HERRERA - FINANCIERA	Según lo acordado

PUBLICA

ASISTENTES			
NOMBRE	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
JOHANA DEL PILAR HERRERA CASTAÑO	Supervisión a la Ejecución Rol Financiero	ICBF – CZ URABA	
LUCY MENA PALACIOS	Supervisión a la Ejecución Rol Técnico	ICBF – CZ URABA	
LAURA BORJA SIVAJA	Supervisión a la Ejecución Rol Técnico / Nutricional	ICBF – CZ URABA	

1. Resumen										
Título de la reunión	MESA DE TRABAJO EJECUCIONES, ACTAS DE LEGALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS									
Participantes que asistieron	11									
Hora de inicio	3/17/26, 9:51:32 AM									
Hora de finalización	3/17/26, 1:07:44 PM									
Duración de la reunión	3 h 16 min 11s									
Tiempo medio de asistencia	1 h 55 min 45s									
2. Participantes										
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de l	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol	Interacción: (	Interacción: I	Interacción: Audio activado	
Johana Del Pilar Herrera Castano	3/17/26, 9:51:36 AM	3/17/26, 12:05:36 PM	2 h 14 min	Johana.Herrera@icbf.gov.co	Johana.Herrera@icbf.gov.co	Organizador			5	
samuel lloreda (No comprobado)	3/17/26, 9:56:50 AM	3/17/26, 10:39:51 AM	43 min 1s			Moderador				
Lucy Mena Palacios	3/17/26, 9:57:46 AM	3/17/26, 12:05:37 PM	2 h 7 min 51s	Lucy.Mena@icbf.gov.co	Lucy.Mena@icbf.gov.co	Moderador			5	
Maryuris Bejarano (No comprobado)	3/17/26, 10:00:12 AM	3/17/26, 12:05:30 PM	2 h 5 min 18s			Moderador			5	
Laura Borja Sivaja	3/17/26, 10:00:59 AM	3/17/26, 12:05:34 PM	2 h 4 min 35s	Laura.Borja@icbf.gov.co	Laura.Borja@icbf.gov.co	Moderador			5	
fundación vida lumar	3/17/26, 10:02:20 AM	3/17/26, 12:05:38 PM	2 h 3 min 18s			Moderador				
ASEPAP (No comprobado)	3/17/26, 10:02:28 AM	3/17/26, 12:06:59 PM	2 h 1 min 8s			Moderador			3	
SANTIAGO VALDERRAMA CARDONA	3/17/26, 10:03:42 AM	3/17/26, 11:31:17 AM	1 h 27 min 35	santiago.valderrama@udea.edu.co	santiago.valderrama@udea.edu.	Moderador			2	
GenaroGamboa (No comprobado)	3/17/26, 10:04:40 AM	3/17/26, 1:07:44 PM	3 h 3 min 3s			Moderador			4	
Johan Samir Andrade Hinestroza	3/17/26, 10:08:24 AM	3/17/26, 12:05:28 PM	1 h 57 min 4s			Moderador				
Samuel David Lloreda Blandon (No com	3/17/26, 10:39:22 AM	3/17/26, 12:05:40 PM	1 h 26 min 17s			Moderador			5	

PUBLICA


MESA DE TRABAJO EJECUCIONES, ACTAS DE LEGALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS
MESA DE TRABAJO EJECUCIONES, ACTAS DE LEGALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS
martes, 17 marzo 2026 10:05 a.m. - 1:07 p.m.
Administrar
MB
Maryuris Bejarano
LS
Laura Borja Sivaja
fundación vida lumar
A
ASEPAP
SC
SANTIAGO VALDERRAMA CARDONA
LP
Lucy Mena Palacios
SL
samuel lloreda
G
GenaroGamboa
JC
Johana Del Pilar Herrera Castano
0:50 / 3:01:46
1x

PÚBLICO